ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2015 "RECARGA DE EXTINTORES".----------

En la ciudad de Asunción a los quince días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las nueve horas con treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección Administrativa del Centro Cultural de la República El Cabildo los señores: **Lic. Nelson Fabián Cano**, Director de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores; **Abog. Liliana Ferreira**, Asesora de Auditoria Interna de la Honorable Cámara de Senadores, en carácter de fiscalizadora u observadora; **Lic. Oscar Limprich**, Director Administrativo del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; **Lic. Vidal Torres**, Director de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; **C.P. Herminio Arce**, Jefe de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; **Lic. Fabiola Medina**, Asistente de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; para la Apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la **Contratación Directa N° 21/2015**. Dicho llamado corresponde a ***"Recarga de extintores"***, programa Centro Cultural de la República "El Cabildo" según **P.A.C. N° 292.300**, **C.D.P. N° 201/2015** de fecha 15 de setiembre de 2015. El Lic. Vidal Torres informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 17 de setiembre de 2015, **Expediente N° 326.671**. Se deja constancia que en fecha 07 de octubre de 2015 se decidió prorrogar la fecha de apertura en virtud al artículo 34 inciso "C" de la Ley 2051/03 "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente", y a la resolución 805/2009 de la D.N.C.P. Al efecto, se remitieron las notas de invitación el 30 de setiembre de 2015 y Adenda N° 1 de fecha 08 de octubre de 2015 a las siguientes firmas: PROTECCIÓN INDUSTRIAL PARAGUAYA, EXTINTORES ASUNCIÓN S.A, REGIMIENTO 8 S.A, FIRE MASTER S.R.L, LINO ANDRES ACOSTA MONGELOS, NILCE DEL CARMEN BARRA RODRIGUEZ. Se procede a la Apertura de los Sobres y a la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el Anexo E "Documentos de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	**EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY**	**FIRE MASTER S.R.L**
Constancia del SIPE N°	**1.370.984**	**1.369.845**
I- Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY**	**FIRE MASTER S.R.L**
a) Formulario de Oferta.*	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta

P. HERMINIO ARCE
Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Abg. Liliana Ferreira Chenú
Asesora Jurídica de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Fabiola Medina
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
CCR "El Cabildo"

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

II- Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.	**EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY**	**FIRE MASTER S.R.L**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	Presenta	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta	N/A
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Presenta	N/A
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica	N/A
e) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No presenta	N/A
III.- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	**EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY**	**FIRE MASTER S.R.L**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	Presenta
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	Presenta
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	Presenta
IV- Documentos legales para Oferentes en Consorcio	**EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY**	**FIRE MASTER S.R.L**
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A	N/A
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	N/A	N/A

RMINIO ARCE
Operativa de Contrataciones
C.R. EL CABILDO

Abg. Liliana Ferreira Chenú
Asesora Jurídica de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Fabiola Medina
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
CCR "El Cabildo"

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A
V- Otros Documentos.	**EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY**	**FIRE MASTER S.R.L**
a) Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC. A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales. La no presentación del mismo no será causal de descalificación.	No presenta	Presenta
b) Fotocopia autenticada de la Licencia para el uso de la marca INTN.	No presenta	Presenta
c) Fotocopia autenticada de la Nota de Inscripción en el Registro de Empresas de Servicio de verificación, mantenimiento y Recargadores de extintores de incendio.	No presenta	No presenta
d) Balance general de los últimos 3 años (2012, 2013, 2014).	No presenta	Presenta

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY	FIRE MASTER S.R.L
			PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO
1	Recarga de extintores tipo PQS de 10 kg.	24	75.000	60.000
2	Recarga de extintores tipo PQS de 5 kg.	1	45.000	30.000
3	Recarga de extintores tipo PQS de 4 kg.	1	35.000	24.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente acto siendo las diez horas con cinco minutos.----------

Abg. Liliana Ferreira Chenú
Asesora Jurídica de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Fabiola Medina
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
CCR "El Cabildo"

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contratacione
C.C.R. CABILDO